

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintisiete de marzo de dos mil veintitrés

Expediente No. 11001-31-03-041-2019-00823-00

El anterior despacho comisorio sin diligenciar, cuestión última que obedeció, según el juzgado comisionado, a que en el lugar de ubicación del establecimiento de comercio objeto de la misma, no funciona el mismo, agréguese al plenario para los fines del caso.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Janeth Jazmina Britto Rivero', written over a horizontal line.

JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO

J.S.

Juez
(2)